

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-33-000-2015-00026-00	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	GRUPO EMPRESARIAL DEL CARIBE S.A.S	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA Y CONAPUESTAS S.A.	26 DE MAYO DE 2016	TRES (03) DÍAS	1º DE JUNIO DE 2016

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Veintiséis (26) de Mayo de dos mil dieciséis (2016) a las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación, por el término legal de un (1) día, se corre traslado de los documentos aportados por el señor Leandro Pájaro Balseiro allegados en la audiencia de pruebas celebrada el 19 de mayo de 2016, los cuales constan en ciento noventa y nueve (199) folios, tal como lo dispone el artículo 110 del C.G.P..

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL